

**Consulta a las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
sobre su participación en el Programa Energía, Ambiente y
Población (EAP)**
**Consulta a las Organizaciones del Movimiento Indígena Amazónico
del Perú**
(Lima, 15-16 de Noviembre, 2010)

Antecedentes

Siguiendo con el acuerdo de la reunión regional de Lima (6-7 Mayo, 2010) y los trabajos de coordinación que se efectuaron en Quito (9-10 Septiembre, 2010) por las partes involucradas en el EAP (Gobierno, Industria y Pueblos Indígenas), convocados por COICA y el Banco Mundial, se reunieron representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas de la Amazonia, del Gobierno y de la Industria Petrolera del Perú, con el propósito de llevar adelante un proceso de consulta a representantes tanto de las organizaciones miembros de COICA como de organizaciones no-miembros sobre la pertinencia de continuar la segunda fase del EAP y, de ser el caso, en estas consultas elaborar recomendaciones para mejorar el Programa, aproximándolo a las expectativas de los pueblos indígenas, en particular, y de todas las partes involucradas, en general.

Los documentos sobre el proceso de consulta detallando la proposición de la COICA, la agenda de la reunión y la lista de participantes están en Anexo.

Los participantes agradecen los esfuerzos hechos por el Banco Mundial y por la Oficina General de Gestión Social del MEM para preparar y organizar esta reunión.

Organización de la consulta

La reunión se inició con las palabras de bienvenida de los representantes del Banco Mundial y de la COICA. Luego se tuvieron las presentaciones de los orígenes, avances y problemas del EAP a nivel regional y de su impacto en las mejoras de la reglamentación para el manejo de los impactos socio-ambientales de la industria en el Perú. A continuación se escucharon los puntos de vista de las tres partes: industria, gobierno y organizaciones indígenas.

Sobre esta base, **los representantes del Movimiento Indígena Amazónico tomaron por consenso la decisión de continuar el programa EAP y el proceso de diálogos tripartitos a los niveles regional, nacional y local.**

A fin de elaborar propuestas para mejorar el EAP y continuar con los diálogos tripartitos, los participantes al evento se agruparon en tres mesas de trabajo que procedieron a formular:

- 1- Análisis sobre el alcance y resultados de la participación de cada actor en el EAP
- 2- Expectativas frente a las demás partes participantes en el proceso

- 3- Recomendaciones para los diálogos tripartitos
- 4- Aportes a la 2da. Fase del EAP

En Anexo se encuentran las conclusiones de estas mesas de trabajo tal cual fueron presentadas por los respectivos relatores.

A continuación se constituyó un panel para tener la opinión y conclusiones generales de los tres grupos involucrados. Por el Gobierno estuvieron en el panel: Eddy Ormeño y José Herrera Campoblanco, por la industria: Carlos Mora y José Palomares; y por las organizaciones indígenas: Lidia Rengifo y Walter Kategari Iratsimeri.

Acuerdos Generales

Los participantes a la reunieron acordaron continuar los diálogos tripartitos promovidos por el Programa EAP en su Segunda Fase, a nivel de la Cuenca Sub-Andina, así como los diálogos tripartitos a nivel nacional y a nivel local.

Los diálogos tripartitos son un instrumento para intercambiar información, conocer las preocupaciones de las partes, analizar problemas comunes y llegar a consensos que sirvan de referente para mejorar las normas y las prácticas bajo las cuales operan las empresas y, en general, mejorar el aporte de la industria al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de los pueblos indígenas de la región Amazónica.

Los diálogos tripartitos deben ser preparados con anticipación; sus participantes deben tener la representatividad requerida a cada instancia (regional, nacional, local). Los diálogos deben hacerse en las mejores condiciones logísticas, en base a comunicaciones culturalmente apropiadas y en lo posible debe haber continuidad en sus participantes.

Los diálogos tripartitos regionales, nacionales y locales deben llegar a acuerdos por consenso, que deben ser vinculantes, incluyendo calendarios de cumplimiento que permitan a las partes asumir responsabilidades y cumplir. Es por ello que es importante que los participantes estén acreditados, tengan capacidad de decisión y/o puedan - de ser el caso - consultar a otros niveles dentro del gobierno, la industria y la organización indígena según corresponda.

Los diálogos tripartitos deben servir para conocer y mejorar las propuestas de las partes, aceptando visiones de desarrollo diferentes, en un clima de confianza y en general de respeto a los principios de diversidad cultural.

Los diálogos tripartitos deben poner en discusión las preocupaciones inmediatas de las partes, así como otros temas de mayor alcance, como son: el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las NNUU sobre los Derechos de los PPII, y los estándares ambientales y sociales que se aplican en las operaciones de las empresas de hidrocarburos.

Los participantes encargan al Banco Mundial obtener los fondos necesarios para la continuación del EAP.

El Gobierno debe hacer la convocatoria y liderar el proceso de preparación de los diálogos tripartitos, así como hacer el seguimiento de los acuerdos de los diálogos anteriores con el apoyo de las partes; de otro lado debe de supervisar el cumplimiento de las normas por la industria. En el caso del dialogo tripartito nacional, la Oficina General de Gestión Social del MEM debe cumplir este rol, coordinando con las diferentes entidades involucradas del Gobierno.

AIDSESEP está dispuesta a reincorporarse a los diálogos tripartitos nacionales.

El acta será revisada y aprobada por las tres partes; los integrantes del panel deben recoger los comentarios y sugerencias de las partes respectivas. Solo falta revisión por AIDSESEP y COICA

Los participantes recomiendan que esta acta sea puesta a conocimiento del Ministerio de Energía y Minas y de otras dependencias del Gobierno, así como de los candidatos presidenciales a las próximas elecciones nacionales.

Lima, 16 de Noviembre, 2010

CONCLUSIONES DE LOS DIALOGOS TRIPARTITOS ESTADO, EMPRESAS Y PUEBLOS INDIGENAS

Anexo

GRUPO 1

1. Análisis sobre el alcance y resultados de la participación de cada actor en el EAP.

- Las reuniones tripartitas que promueve el E.A.P. deben continuar porque son buenas ya que permite que los entes actores tengan un espacio de dialogo y análisis para lograr entendimientos en beneficio del Estado, Empresa y Pueblos Indígenas.

2. Expectativas frente a las demás partes participantes en el proceso

- Fortalecer y apoyar las reuniones tripartitas realizadas por la E.A.P.
- Que la E.A.P convoque a todas las instituciones del estado. Organizaciones representativas a nivel nacional, regional y local, así también a todas las empresas extractivas.

3. Recomendaciones para los diálogos tripartitos

- Los proyectos de vivencia y las normas jurídicas deben asegurar el cumplimiento de los estándares de respetar los derechos de los pueblos indígenas.
- El estado y las empresas deben actuar de buena fe y garantizar el cumplimiento del convenio 169-OIT.
- El estado y las empresas deben presentar en las reuniones tripartitas los compromisos cumplidos y no cumplidos con los pueblos indígenas.
- Respetar la participación de todas las organizaciones representativas.
- Estandarizar y sistematizar todo el material e los temas que sirvan para la capacitación promovida por el E.A.P.
- Que la E.A.P convoque al dialogo tripartito a todas las instituciones del estado involucrados en el desarrollo de los programas estatales teniendo en cuenta los niveles de consulta y participación.

- Las empresas deben apoyar al estado en recoger las propuestas de los pueblos indígenas
- Que AIDSESEP, como referente principal de los pueblos indígenas retome su participación en el proceso nacional de los diálogos tripartitos

4. Aportes a la 2da Fase del E.A.P.

- Institucionalizar el dialogo tripartito de la E.A.P para que funcione permanentemente buscando los fondos necesarios.
- Implementar mecanismos para que las recomendaciones acordadas en los diálogos tripartitos puedan ser alcanzados a los órganos competentes.
- Los diálogos tripartitos deben incorporar la autonomía en la aplicación de los derechos de la jurisdicción especial comunal de los pueblos indígenas.
- Que se fortalezca permanentemente los diálogos tripartitos y que se apoye técnicamente a las propuestas nacionales.
- Establecer contenidos estándares de los temas a desarrollar y que estos deben ser discutidos a nivel empresa, estado y organizaciones representativas.
- Los diálogos deben ser vinculantes en los espacios de discusión nacional, regional y local.
- Definir los actores involucrados en la participación del E.A.P. en el ámbito nacional (MINAG,MEINEM,INDEPA,SERNARP,ETC)

INTEGRANTES GRUPO 01

NOMBRES

JOSE PALOMARES
CLARA INDACOCHEA
WALTER LOPEZ
EDDY ORMEÑO
ELIAS CURITIMA
SANTIAGO MANIHUARI
ALFONSO LOPEZ
JENNIFER LUQUE
MARCOS SANCHEZ
POLICARPIO SANCHEZ
ALBERTO PIZANGO

INSTITUCION

PLUSPETROL
PETROPERU
EMPRESA
MEM
ONDEPIP
ONDEPIP
ORPIO
MINAM
CORPI
AIDSESEP-UCAYALI
AIDSESEP



VALDIMIRO TAPAYURI
WALDIR EULOGIO
GEORGE CUNACHI

AIDSESP
AIDSESP
AIDSESP

GRUPO 2

1. Análisis sobre el alcance y resultados de la participación de cada actor en el EAP.

PPII

- Somos promotores del dialogo frente a las políticas públicas y modelos de desarrollo vinculados con HC en el EAP.
- Planteamos el desarrollo desde la visión indígena con dignidad y respeto a la identidad cultural de los PPII, que sea aceptada por el EAP.
- Debilidad para socializar con las bases de los acuerdos adoptados a nivel de EAP.

ESTADO

- Débil presencia a nivel latinoamericano (excepto Perú y Colombia).
- A nivel nacional, dialogo abierto con confederaciones nacionales y otras organizaciones.

INDUSTRIA

- Incorporación de mejores prácticas de relacionamiento con PPII.
- Acercamiento a problemática de PPII.

2. Expectativas frente a las demás partes participantes en el proceso

PPII

- Mayor frecuencia de las reuniones regionales (2 veces al año).
- Normativa a favor de PPII.
- Mecanismos comunicacionales apropiados culturalmente.
- Que los participantes de las tres partes sean las mismas personas que vienen asistiendo a las reuniones regionales.

ESTADO

- Mayor liderazgo de parte del estado, tanto en el tema de convocatoria como durante el mismo proceso del EAP y a nivel nacional.

INDUSTRIA

- Generar confianza entre las parte

- Compromiso a mayor nivel de los 3 actores.

3. **Recomendaciones para los diálogos tripartitos**

PPII

- Fortalecer el sistema de comunicación entre las partes y fundamentalmente de las OOI hacia sus bases (definir mecanismos).

ESTADO

- Cumplimiento y aplicabilidad de los convenios internacionales relacionados a PPII y actividades de HC. Que cada parte adopte los lineamientos y las normativas vigentes.

INDUSTRIA

- Incluir a otras empresas que no son afiliadas a ARPEL.
- Mayor comunicación hacia el interior de las empresas.

4. **Aportes a la 2da Fase del E.A.P.**

PPII

- Mejor nivel de coordinación e información entre las organizaciones indígenas y el estado a nivel de EAP.
- Que el Dialogo Tripartito Nacional sea una instancia de resolución de conflictos.

ESTADO

- Debe coordinar el dialogo Tripartito Nacional a través de un Comité Tripartito Nacional y a su vez ser el vinculo operativo con los diálogos regionales.

INDUSTRIA

- Saludar la decisión del bloque indígena amazónico (afiliados a COICA y no afiliados) de abrir el espacio de dialogo al resto de las organizaciones.
- Que se mantenga esta decisión en el tiempo.

INTEGRANTES GRUPO 02

NOMBRES

Emma Del Castillo Marín
Oswaldo Chumpi Torres
Mirella Camacho Dávila

INSTITUCION

ONDEPIP
ONDEPIP
OGGS/MINEM

Alicia Fernández Pérez
Jamner Manihuari Curitima
Lizardo Cauper
Irinea Bardales
Sandra Martínez
Carlos Mora
Guillermo Gómez Canayo
Francisco Ruiz Marín
Walter Kategari Iratsimeri
María Ramos Cruz

FENAMAD
CORPI -SL
FECONBU
ONDEPIP
PLUSPETROL
PACIFIC STRATUS
FECONAU
FENACOCA
AIDSESP
INDEPA

GRUPO N° 3

1.- Análisis sobre el alcance y resultados de la participación de cada actor en el EAP.

PPII

- Retomado el proceso de dialogo de EAP y mayor participación activa sobre sus derechos colectivos y territoriales.

ESTADO

- Mayor participación proactiva comunicacional con los PPII.

EMPRESAS

- Mayor dialogo y participación.

2- Expectativas frente a las demás partes participantes en el proceso

PPII

- Consolidación y la unidad integral de los territorios y pueblos amazónicos, a través de zonificación ecológica, económica por su carácter cultural y espiritual, y estas deben estar incluidas e incorporadas en el marco de la legislación nacional establecida. Capacitar, formar nuevos cuadros y lideres para un dialogo horizontal e intercultural y rotativo.

ESTADO

- Lograr normar mejores canales de comunicación y consulta con los PPII.

EMPRESA

- Lograr una convivencia armoniosa en el entorno de las operaciones, con dialogo continuo.

3 -Recomendaciones para los diálogos tripartitos

- Recomendamos llegar a Estándares ambientales y sociales para las actividades extractivas, con la participación amplia y efectiva de todos los actores (Estados-Empresas y PPII) a fin de lograr una convivencia armoniosa entre las partes.
- Los resultados de diálogos tripartitos nacionales deben tener carácter vinculante.
- La consulta y consentimiento deben cumplir los siguientes procedimientos: Reuniones informativas a la dirigencia nacional, regional y comunal, respetando las costumbres y tradiciones de cada pueblo.

4- Aportes a la 2da Fase del EAP

- Cumplimiento del Convenio 169 de la OIT y la Declaración Universal de las NNUU sobre los Derechos de los pueblos indígenas; implementación de un procedimiento normativa nacional concertado con participación de todos los actores (Estado-Empresa PPII).
- Solicitamos a EAP, que interponga, que recomiende a las partes competentes la aprobación y promulgación de la Ley de Consulta.
- Recomendamos se respete las normativas de SERNAM por todos los actores involucrados. (áreas protegidas, reservas territoriales e intangibles).

INTEGRANTES GRUPO 03

NOMBRES

Mamerto Maicua Perez
Edgar Dahua del Aguila
Lidia Rengifo Lazaro
Maria Elena Nuñez
Robinson Sandi
Juan Ramos
Manuel Ramirez
Edwin Vasquez
Ruben Miguel
Juan Reategui
Mmaerto Maycua
Jhon Wajai

INSTITUCION

CORPI
ONDEPIP
ARPI-SC
REPSOL
FEIBAC
FEIBAC
ORPIO
COICA
COMARU
Facilitador
Relator
Secretario

Lista de participantes:

| | | |
|--|--|---|
| Exploración CEPSA PERU | Juan Antonio Masias | juan.ricapa@cepsaperu.com ' |
| Pluspetrol Norte S.A. - | German Patricio Macchi | jpalomar@pluspetrol.net |
| Repsol YPF | María Elena Núñez | mariaelenanl@yahoo.es |
| Pacific Stratus Energy | Carlos Mora | cmora@pacificrubiales.com.co |
| Petroperu | Clara Indacochea | cindacochea@petroperu.com.pe ' |
| Conoco Phillips | José Salazar | jose.salazar@conocophillips.com |
| Confederación de Nacionalidades Indígenas del Perú - CONAP | Oseas Barbarán | conapresid@yahoo.com |
| | Zaida Ríos | conap_2005@yahoo.es |
| Federación ORICOCA | Santiago Manihuari Murayari DNI 01086148 | smanihuari2009@hotmail.com |
| Federación ONDEPIP | Elías Curitima Caritimari | ecuritima@yahoo.com |
| | Irinea Bardales Díaz | nea_ibd@hotmail.com |
| Federación FEPIBAC | Robinson Sandi Hualinga DNI 05711351 | fepibac_corrientes@yahoo.es ; espartaco4@yahoo.com |
| Federación FENACOCA | Francisco Ruiz Marin DNI 23160451 | francomar_007_2007@hotmail.com |
| Federación FECONBU | Lizardo Cauper Pezo DNI 40779069 | licauperp@yahoo.es |
| Federación FECONAU | Guillermo Gómez Canayo DNI 00053461 | fe.feconau@yahoo.es |
| ARPI- SC | Lidia Rengifo | yane_libia@hotmail.com |
| CORPI | Mamerto Maicua | m_maicua@hotmail.com |
| ORPIO | Manuel Ramirez | orpio_aidesep@yahoo.es |
| ORPIO | Alfonso Lopez | orpio_aidesep@yahoo.es |
| AIDSESP | Walter Kategari | aidesep@aidesep.net.pe |
| AIDSESP | Daisy Zapata | aidesep@aidesep.net.pe |
| AIDSESP | Alberto Pinzango | aidesep@aidesep.net.pe |
| COMARU | Ruben Binari | binari.ruben@gmail.com |
| CORPI | Bladimiro Tapayuri | m_maicua@hotmail.com |
| COICA | Edwin Vásquez | evascam@hotmail.com |
| COICA | John Wajai | - |
| AIDSESP | Saul Puerta | aidesep@aidesep.net.pe |
| ORPIAN | Cervando Puerta | cerpa_25@hotmail.com |

| | | |
|-------------|--|--|
| OSINERGMIN | Ing. Jorge Villar | jvillar@osinerg.com |
| INDEPA | María Ramos Cruz | |
| Perú Petro | Carlos Vives / Juan José Herrera / Jorge Arnao | cvives@perupetro.com.pe jherrera@perupetro.com.pe / jarnao@perupetro.com.pe |
| MINEM -OGGS | Jose Luis Carbajal / Mirella Camacho / Eddy Ormeño | jcarbajal@minem.gob.pe / mcamacho@minem.gob.pe / eormeno@minem.gob.pe |
| | Christofer Meyer | |
| | Erick Soriano | |
| | José Manuel Sin | |
| | Reinaldo Siancas | - |
| | Juan Ramos | - |
| | José Tamani | - |
| | Segundo Curitima | - |
| | Edgar Dahua | - |
| | Oswaldo Chumpi | - |
| | Marcos Sánchez | - |
| | Juan Reategui | - |
| | Jammer Manihuari | - |
| | Pedro Vásquez | - |
| | José Palomares | - |
| | Carlos Mora | - |
| | Alicia Fernandez | - |
| | Carlos Vives | - |
| | José Herrera | - |
| | Jorge Arnao | - |
| | Alfonso Falla | - |
| | Italo García | - |
| | George Cuñachi | - |
| | Edwin Pezo | - |
| | Pablo Yopez | - |
| | Manuel Pallares | - |
| | Nicolas Reategui | - |
| | Zaida Ríos | - |
| | Jenifer Luque | |
| | Walter lopez | |